



DIRECCIÓN DE GESTION DE CONTROL

ACTA ENTREGA RECEPCION DEFINITIVA DE LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE ABDON CALDERON DE LA PARROQUIA DE TOCACHI DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA

Objeto del contrato: "Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario de la calle Abdón Calderón de la Parroquia Tochachi "

Provincia: Pichincha

Cantón: Pedro Moncayo

Parróquia: Tocachi

Contratista: Constructora AX Gestión y obras CONAXG Cia. Ltda.

Monto del contrato: \$ 98.705.34 SIN IVA

Monto y fecha del anticipo: \$ 49.352.67 30/12/2015

Inicio de trabajos: 30/12/2015

Plazo contractual: 90 días calendario a partir de la acreditación del anticipo.

Ampliación de Plazo: 45 días

Terminación contractual: 29/03/2016

Fecha de Vencimiento con ampliación: 13/05/2016

En la ciudad de Tabacundo, a los veinte días del mes de Enero del dos mil diecisiete, se reúnen para la Recepción Definitiva los señores Arq. Jaime Gallardo, delegado del Sr Alcalde, Ing Alejandro López Director de Gestión de Infraestructura Administrador del Proyecto, por una parte, y por otra el Sr. Xavier Vinicio Gutiérrez Representante de la Compañía Constructora AXGestión y obras CONAXG Cia. Ltda. en calidad de contratista, para suscribir el acta de Recepción Definitiva de la CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE ABDON CALDERON DE LA PARROQUIA DE TOCACHI DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA, con las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES:

- 1.1 Mediante contrato, celebrado entre el GAD MUNICIPAL de Pedro Moncayo y La Compañía Constructora AXGestión y Obras CANAXG Cía. Ltda. el día 15 de Diciembre de 2015 por un valor de \$ 98.705.345 USD. valor que no incluye IVA Se contrato la Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario de la Calle Abdón Calderón de la Parroquia de Tocachi, Cantón Pedro Moncayo, Provincia Pichincha, con un plazo de 90 días calendario, a partir de la acreditación del Anticipo (30 de Diciembre de 2015). Con fecha veinte y nueve días del mes de Junio del dos mil dieciséis, se firmó la RECEPCION PROVISIONAL
- 1.2 La presente acta se celebra de conformidad a la solicitud de Recepción Definitiva Formulada con fecha 17 de Enero de 2017 mediante OFICIO No. AXG-GADPM-2017-176 suscrito por Xavier Vinicio Gutiérrez Cuaspu



DIRECCIÓN DE GESTION DE CONTROL

representante legal de la constructora AX-GESTION Y OBRAS CONAXG CIA. LTDA contratista de la obra.

- 1.3 Este acto administrativo se da cumplimiento basado en el Art. 81 de la Ley de Contratación Pública y Reglamento vigente.

SEGUNDA.- RECEPCION DE CAMPO

- 2.1 La Comisión de recepción integrada para el efecto, procede en el sitio de la obra a realizar la diligencia de Recepción Definitiva materia de este contrato, sin tener ninguna observación.
- 2.2 Cabe señalar que la calidad y la cantidad de los materiales, accesorios empleados, liquidación económica y de plazos de ejecución de trabajos, son de responsabilidad de Fiscalización del GAD Cantonal de Pedro Moncayo.
- 2.3 Observaciones de campo: Ninguna

TERCERA.- FISCALIZACION DE OBRA

- 3.1 La Fiscalización de la obra, estuvo a cargo de la Dirección de Gestión de Control del GAD Municipal de Pedro Moncayo, para la "CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE ABDON CALDERON DE LA PARROQUIA DE TOCACHI, CANTON PEDRO MONCAYO, PROVINCIA PICHINCHA"
- 3.2 Los miembros de la Comisión, proceden a la firma del Acta de ENTREGA RECEPCION DEFINITIVA de la OBRA: de acuerdo a la clausula Decima Cuarta del contrato "Recepción de Campo".
- 3.3 El Contratista, no obstante de la suscripción de la presente Acta de Recepción Definitiva, responderá por los VICIOS OCULTOS que pudieren aparecer por la ejecución de los trabajos, en cuyo caso la correcta y oportuna solución será de exclusiva responsabilidad del Contratista.

El contratista libera a la Entidad Contratante de toda responsabilidad por cualquier reclamo u obligación derivada de la ejecución del contrato por parte de terceros vinculados al Contratista.

CUARTA.- OBRA EJECUTADA:

- 4.1 Con los antecedentes expuestos, el Contratista realizó la obra, conforme al siguiente detalle: (Se adjunta copia de la planilla de liquidación de obra)



DIRECCIÓN DE GESTION DE CONTROL

QUINTA.- LIQUIDACION ECONOMICA

5.1.- Los rubros ejecutados por el contratista, medidos en obra y aceptados por la fiscalización, se hallan consignados en las siguientes planillas de pago, según el siguiente detalle:

PLANILLAS DE AVANCE DE OBRA:

PLANILLAS	FECHA solicitud de pago fiscalizac	PERIODO EJECUCION		VALOR USD(no incluye iva)
Planilla Uno	02/05/2016	30/12/2015	25/04/2016	\$ 85.314.12
Planilla Dos	14/06/2016	26/04/2016	13/05/2016	22.260.59
			TOTAL	107.574.71

RESUMEN ECONOMICO

Monto contratado: **US\$ 98.705.34 sin iva**

Anticipo: **US\$ 49.352.67**

Monto ejecutado: **US\$ 107.574.71**

Incremento **US\$ 8.869.37**

% de Incremento: **8.99%**

SEXTA.- PLAZOS

6.1 LIQUIDACION DE PLAZOS

- 6.1.1 El plazo de ejecución de la obra, según contrato es de 90 días calendario contados a partir del 30 de Diciembre de 2015.
- 6.1.2 Ampliaciones de plazo: 45 días Calendario
- 6.1.3 Plazo final: 13/05/16
- 6.1.4 Fecha de inicio: 30 de Diciembre de 2015
- 6.1.5 Fecha de término real: 13 de Mayo de 2016

SEPTIMA.- MULTAS

- 7.1 Los trabajos se concluyeron el día 13 de Mayo de 2016, sin existir retraso, fecha que es certificada por la Fiscalización.

OCTAVA.- GARANTIAS

- 8.1 Al contratista se le devolverá la garantía de FIEL CUMPLIMIENTO con la suscripción del acta de Entrega – Recepción Definitiva de la obra.

NOVENA.- SUSCRIPCION DEL ACTA



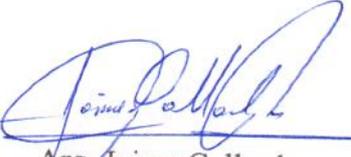
GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente

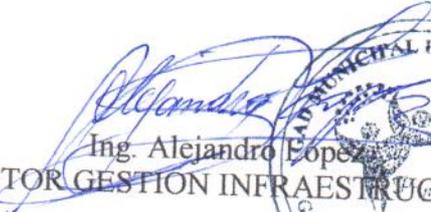


DIRECCIÓN DE GESTION DE CONTROL

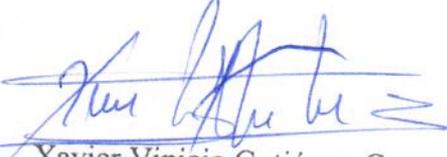
9.1 Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación se suscribe la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva de la obra: "CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE ABDON CALDERON, PARROQUIA TOCACHI, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA", en cuatro ejemplares del mismo tenor y contenido, por parte de los delegados que han intervenido en esta diligencia.


Arq. Jaime Gallardo
DELEGADO GADMPM.




Ing. Alejandro Lopez
DIRECTOR GESTION INFRAESTRUCTURA.




Xavier Vinicio Gutiérrez Cuaspud
Representante Legal Compañía Constructora AX Gestión y Obras CONAXG
CONTRATISTA